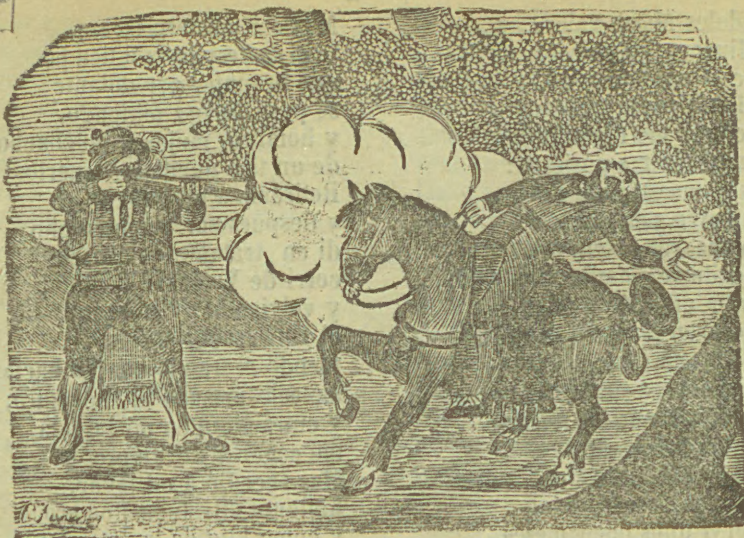
(DOS PLIEGOS.)



EL RAYO DE ANDALUCÍA,

ó

FRANCISCO ESTÉBAN EL GUAPO,

NATURAL DE LA CIUDAD DE LUCENA.

PRIMERA PARTE.

Tiemble de mi nombre el mundo,
y estremézcanse los vientos,
atemorícese el orbe,
y los hombres mas soberbios;
porque si digo quién soy,
tengo formado concepto
que no hay valiente ninguno
á quien yo no cause miedo.
No vale nada Benet,
ni Corráles, ni Escobedo,
ni Escábias, ni Pedro Gil,
ni Gordillo, ni Juan Bueno,
Pedro Ponce, ni Carrasco,
Sebastian Gil, ni Cañero,
ni menos Martin Muñoz,
porque aunque valientes fueron,
á vista de mis arrojos
sus hechos se oscurecieron.
¿Pero para qué me canso,
si soy tigre en lo soberbio,
un leon en valentía,
y una fiera en lo sangriento?
Francisco Estéban me llamo,
y arrogante considero,
que tendrán todos bastante
para ver que todo es cierto.
En la ciudad de Lucena,
cuyos timbres van de aumento
por su clima y por sus hijos,
dándoles Céres sustento,

dándoles Marte valor,
y Minerva lucimiento.
En esta noble ciudad
nací de padres gallegos;
y porque me ejercitase,
á un oficio me pusieron:
mas el maestro me dió
una zurra por travieso,
y le apedreé la puerta,
saliéndome siempre huyendo:
y en la ciudad de Jaen
me dieron plaza en un tercio.
A Cataluña pasé
á mi monarca sirviendo,
donde tomando las armas,
hice tan nobles hechos
que alcancé á muy pocos dias
el empleo de sargento;
le serví unos once meses,
y por dos que desertaron
me ultrajó mi capitan
á donde todos lo oyeron.
Yo que soberbio miraba
á cualquiera con desprecio,
lo provoqué una noche,
y á dos cabos mandó luego
me prendan, y á cuchilladas
hice que fueran huyendo.
Fuí á Alicante en ocasion
que habian llegado al puerto
las galeras de Cerdeña,
y en ellas mi plaza siento,
donde hallé muchos amigos
de Lucena, y con aliento,
pasamos á Cartagena,
donde una noche siguiendo
los pasos de mi fortuna,
con una mujer me encuentro,
y un chiquillo de la mano,
que me dijo: caballero,
aqueste hombre me persigue;
ponga usted á ello remedio.
Díjele: señor hidalgo,
tenga usted más miramiento;
y con las pobres mujeres,
nunca se pase á ser nécio.
Respondió que no quería,
y que á mí qué me iba en ello:
Mas con un tercerolazo
le dí la respuesta á tiempo
que la mujer por delante
se puso, la paz pidiendo,
y hombre, mujer y muchacho,
de un tiro quedaron muertos.
Retiréme á mi galera,
y despues por mi provecho
dí en tratante de tabaco:
corrí de Valencia el reino,
y volviendo á Cartagena,
el gobernador severo,
viendo el fraude que yo hacia,
me sale armado al encuentro;
y entrándose en mi posada,
me cogen y llevan preso.
Mas sucedió á mi favor,
hallarse allí Juan Romero,
y como hijo de la patria,
fué en los arneses tan diestro,
que los guardas y alguaciles
iban cual moscas huyendo.
Quedáronse los caballos
y las cargas en empeño,
porque me las embargó
el gobernador, diciendo:—
que ya que no me prendia
que me cortaba los vuelos.
Supe que en una alquería
de mulas habia un juego,
que estaban dándolas verde:
se las quité, y al momento
le escribí que las tenia
para recobrar el precio
de los caballos y cargas.
Mas metióse en este empeño
el cuatralvo que se hallaba
en esta ocasion al Puerto;
me volvieron los caballos,
y luego un vale me hicieron;
á Málaga dí la vuelta,
y por ella me paseo,
donde supe que campaba
Boca-Negra, y con aliento
lo desafié una noche:
salimos, donde riñendo,
quedó herido el contrario
y quise dejar el duelo

hasta que hubo curado,
y segunda vez al puesto
salimos, donde quedó
de mi valor satisfecho,
pues segunda vez llevó
agujereado el pellejo.
Fuíme á Granada por ver
un hombre á quien fama dieron
del Guapo de Santaella,
y sin reparo busquélo.
Lo saqué desafiado,
y á los primeros encuentros
pidió confesion, y yo
me ausenté al punto, sabiendo
que me buscaba la Sala
con recato y con anhelo.
Me fuí, por fin á la Córte,
donde en tres meses riñeron
seis guapos en desafío
conmigo, en sitios diversos.
Díle una vuelta á Lucena,
y desde allí pasé al reino
de Jaen, donde casé,
por tener algun sosiego.
Mas en las Carnicerías
sucedió un donoso cuento,
que un garduño de las bolsas
iba la mano metiendo
para agarrarme la mia;
mas yo con mucho silencio,
con el rejon, dije: amigo,
remédiese con aquesto.
Le eché las tripas afuera,
y luego con paso lento
me fuí; y de allí la justicia
sobre unas cargas quisieron
descaminarme; mas yo
hice que fuesen huyendo.
Con el tabaco y la sal
tuve mi mantenimiento,
y por ser Jaen gran charco,
otro busqué mas pequeño.
Entónces me mudé á Cabra,
en donde estuve viviendo,
y con otros alentados
viajes hacia al Puerto,
donde sin sacar despacho,
todos fueron tan atentos,
que nunca tuve embarazo,
ni los que conmigo fueron.
Me pasé á Cádiz un dia,
donde á un almacenero
once cargas de tabaco
compré con mis compañeros.
Hubo soplo, y al salir
descuidados nos cogieron,
vendiéronse los caballos,
y quedamos sin remedio.
Dejé pasar unos dias,
no muchos, y al cabo de ellos,
con las armas, en la casa
del gobernador me entro.
Eché la llave, y subí
mi trabuco previniendo,
y dije: señor hidalgo,
yo vengo por el dinero
que importaron los caballos
y las cargas, porque es cierto
que estoy tan pobre, que ya
casi que comer no tengo;
y esto sin réplica sea,
porque yo vengo por ello.
El hombre todo turbado
sacó al instante el dinero
en doblones, y pagó,
y quedamos despues de esto
amigos para otra vez.
En Puerto-Real me acuerdo,
que el arrendador de allí
quiso embarazarme, y luego
que hube sacado las cargas
me fuí á su casa corriendo.
Pregunté si estaba en casa,
las mujeres respondieron:
sí señor; mas vuelva usted,
porque ahora está durmiendo.
Entré en una sala baja,
donde tenia su lecho,
y con un tercerolazo
allí me lo dejé muerto.
Sucedióme en el camino,
que faltándome el dinero,
en la venta donde estaba
me reventaba el ventero,
porque pagara la costa,
y paguéla tan de presto,

que a la otra vida volando
se partió dejando el cuerpo.
Supe que Diego Ruiz
y todos mis compañeros
pretendian el indulto,
y por aquietarme, intentélo;
mas el señor Presidente
á todos negocia, menos
á mí, pues dijo tenia
embarazo para ello.
Fuí á Granada y en su casa
con su persona me encierro.
Dijo: ¿qué se me ofrecia?
Respondí: señor, yo vengo
á saber por qué razon
se me niega mi remedio.
Yo soy Esteban el Guapo,
ese leon que es tan fiero,
y si no voy indultado,
seré terror de este reino.
Quiso dos criados,
á la calle y estorbélo.
Díjome entonces: ¿en qué,
Estéban, servirte puedo?
Y yo respondí: señor,
á lo que arrastrado vengo,
es á pedir que se quemen
de mis causas los procesos.
Y él replicó: pues Francisco,
si eso solo es vuestro empeño,
vedlo , que aquí á vuestra vista
los consume en llama el fuego;
mas á Ceuta por dos años,
por mí y por vos ireis luego;
fuime á Ceuta por dos años,
y en salidas que se hicieron
clavé las piezas al moro,
y como me descubrieron,
sobre mí todos se arrojan,
y con el agua á los pechos,
me embarqué para volver
al presidio: pero presto
me enfadé de estar en Ceuta;
quitéle el barco á un barquero,
con que pasamos á España
seis ó siete compañeros.
Volvíme á mi contrabando,
y hallándonos en el Puerto,
supe que algunos decian,
que sacaba yo sin riesgo
el tabaco, por llevar
conmigo gente de aliento.
Tomé un saco y por las calles
iba como un costalero,
diciendo: ¿compran tabaco?
y ningunos me tosieron.
Despues en Cabra vivia
públicamente vendiendo
tabaco y sal por las calles,
y tambien tenia un puesto
en donde vino vendia
sin pagar ningun derecho.
Los serranos de Lucena
á aquella villa vinieron,
queriendo tambien vender,
como yo lo estaba haciendo;
entré y quebré las medidas,
derramando por el suelo
el licor de los pipotes;
y ellos cuando lo supieron,
al puesto que yo tenia
á hacer lo mismo se fueron.
Acudí con la noticia,
cerrando con todos ellos,
y valientes como Alcides
con tal fuerza me embistieron,
que lastimado quedé,
poniéndome en cura luego.
Supo el caso la justicia,
y cogiéndome en el lecho
me llevaron á la cárcel,
y diligencias hicieron
por privarme de la vida;
mas tuve buenos empeños;
y á las galeras de España
me echan á remar sin sueldo.
Y en otra segunda parte
proseguiré mis arrestos.

SEGUNDA PARTE.

Desde donde empieza Europa
hasta su término y cabo,
no campe ningun valiente,
escondan su espada y brazo;
tiemblen al oir mi voz,

y lo que mas les encargo,
que con silencio me escuchen;
les diré en breve rato
del guapo Francisco Esteban
lo valeroso y bizarro.
Ya saben que su ejercicio
era andar al contrabando,
y que en toda Andalucía
los ministros le temblaron,
porque no jugaba burlas,
ni hombres de malos tratos
alcanzó comunicarle,
fuese bueno ó fuese malo.
Dejo guardas de millones
y ministros de tabaco,
porque estos nunca tuvieron
con Esteban buen despacho.
Los soplones, cuando andaba
por el mundo eran contados,
porque se holgara en dejar
un soplon bien maltratado.
Jamás llegó á pedir cosa
que no le fuera otorgado;
andando de aquesta suerte
con otros acompañado,
por Andalucía y otros
reinos vendiendo tabaco.
Llegaron un dia á Cádiz,
en ocasion que diez barcos
desembarcaron en tierra
tabaco, donde ajustando
Esteban cuarenta cargas
para él y sus paisanos,
salió por cabo de todos,
y la España atrevesaron
hasta llegar á Valencia,
donde no habiendo despacho,
pasó á Aragon, y una noche,
junto á la villa de Grados,
yendo Esteban muy seguro,
tropezó y cayó el caballo,
y se lastimó una pierna:
sus amigos lo llevaron
al lugar y en él quedó
para ser allí curado.
Sus compañeros siguieron,
para despues aguardarlo,
y llegando á Zaragoza
sin susto, no imaginando
de que fuesen detenidos;
pero estando descuidados
llegaron mas de cien hombres
y el gobernador por cabo.
Les embargaron las cargas,
diez de ellos aprisionaron,
los demás puestos en fuga
muy en breve se escaparon.
Llevan los diez á la cárcel,
y las cargas y caballos
los llevaron á la plaza
y al pregon se despacharon.
Repartió el gobernador
entre guardas y escribanos
la cantidad, y á su casa
la mayor parte ha llevado.
Vamos ahora á los presos,
que al tiempo que les tomaron
declaracion, fué forzoso
que confesasen de llano;
diciendo: Francisco Esteban
es de las cargas el amo;
y si es que á saberlo llega,
lo sentirá, que es un rayo:
replicó el gobernador,
¿eso decís? pues es claro
que si llegara á cogerlo
lo pusiera entre dos palos;
y si no, si acaso hay
quien me lo ponga en las manos,
mil doblones le prometo,
solo por ver ese rayo
en mi presencia, que tiene
el mundo atemorizado.
Oyen los presos lo dicho,
y al punto un propio enviaron,
noticiándole á Francisco
cuanto el juez habia hablado.
Toma la carta y leyóla
dentro la villa de Grados,
y bueno de sus achaques,
tomó armas y caballos,
y partiendo á Zaragoza
dispuso un hecho bizarro,
y fué que á las doce en punto
del dia, sin mas reparo,
se fué á casa de un cura,

y con política hablando,
le dice que le acompañe
sin dilacion, que le ha dado
un accidente á un amigo
y es preciso confesarlo:
y sepa que tiene haberes
y es fuerza que haga inventario,
porque de todos sus bienes
haga finiquito y saldo.
Siguióle el cura de prisa,
y buscando un escribano
y un alcalde, se salieron
á la calle todos cuatro,
cura, escribano y alcalde,
y sin caer en el chasco,
siguen á Esteban, y llegan
con el paso acelerado,
á casa del gobernador
los tres sin pensar el caso.
Llegó, y tocando á la puerta,
un criado se ha asomado
á la ventana y le dice:
avisa presto á tu amo,
dile que quieren hablarle
cuatro personas de garbo.
Subió el paje y se lo dijo,
y el gobernador bajando
los recibe en una sala,
y con política hablando,
les hizo los cumplimientos;
mas Francisco con cuidado,
las puertas de dicha sala
cerró las llaves tomando,
metiólas en su bolsillo,
y su trabuco montando
ha dicho al gobernador:
por saber que ha deseado
ver vueseñoría á Esteban,
y que le tiene mandado
á aquel que se lo entregare,
mil doblones, me ha obligado
á ponerme en su presencia,
y á obedecer su mandato.
Ahí le traigo un confesor,
un alcalde y escribano;
uno para el testamento,
y otro para el inventario,
y otro porque su conciencia
disponga como cristiano,
pues sé que á useñoría
mortal accidente ha dado,
y porque salve su alma
esta prevencion le traigo:
esto será si me niega
el dinero que ha mandado,
que juzgo son mil doblones
y tambien lo que montaron
los caballos y las cargas,
y por los aprisionados:
despácheme cuanto antes,
porque yo no estoy despacio,
y estos señores querrán
ir á descansar un rato;
yo no querré nada menos,
que he venido caminando
toda esta noche pasada
por darle este deseado
gusto á usía, y juntamente
á obedecer su mandato.
No haya escusa en lo que pido;
si la hay, por los sagrados
cielos, que con mi rejon
y este cometa, este rayo,
volcan que arroja centellas,
seré dentro de este cuarto.
Aquí remató Francisco,
y el gobernador temblando
le respondió que al instante
seria todo pagado,
y sin detenerse en nada
fué á un escritorio, y sacando
en oro todo el dinero,
metió Francisco la mano,
diciendo: ajuste primero
el precio de los caballos,
que el tabaco vendrá luego
pues no lo traigo ajustado.
Y dice el alcalde: amigo,
¿valdria cada caballo
cincuenta reales de á ocho?
Y Esteban dijo: no paso;
menos de sesenta pesos
no tomaré ni un ochavo,
y aquesto es unos con otros,
y aun cortesía le hago
al señor gobernador

ó le meteré en cuidado.
Y el gobernador le dijo:
aquí está el monton contado:
apartan la cantidad
y entran en la del tabaco;
le dice el alcalde; amigo,
¿se ha de ajustar libreado?
Si señor, responde Esteban.
Pues sea á real de á cuatro
cada libra.—No señor,
de doce reales abajo
no lo doy, que lo tenia
á ese precio despachado.
Y cuando todo el dinero
Esteban vió numerado,
de los caballos y cargas
dijo: solo lo mandado,
que juzgo son mil doblones,
es ahora lo que aguardo,
pues no es justo de que falte
un hombre de tanto garbo
á su palabra, y por fin,
mis compañeros amados,
tres leguas de la ciudad
espero sin intervalo,
porque si no les prometo
al cura y al escribano,
alcalde y gobernador
que sus vidas serán pago,
porque al rigor de mi furia
no habrá quien le ataje el paso.
Temblando el cura y alcalde,
gobernador y escribano
le dicen vaya con Dios,
que van todo á ejecutarlo.
Esteban salió á la calle,
quedándose todos cuatro
pasmados de la osadía
y hecho tan desaforado.
Alcalde, escribano y cura,
al gobernador dejando,
se salieron á la calle
y á la cárcel van de paso,
echando fuera los presos
libres de todo despacho.
Hubo noticias muy ciertas
que al gobernador curando
estuvieron mas de un mes
del susto; y Esteban paso,
que así que sus compañeros
á su presencia llegaron,
les contó lo sucedido
y quedaron admirados.
Todos á voces decian:
viva el azote de guapos,
viva quien tiene en el mundo
sus hechos tan laureados,
que no ha de haber quien iguale
á su rigor temerario.
Entrególe á cada uno
Esteban para un caballo;
y el dinero de las cargas
lo partieron como hermanos,
y tambien los mil doblones
que tomó por ser mirado.
Se pasó á la Andalucía
y este caso divulgado
fué en la ciudad de Sevilla,
dándole todos mil lauros,
confesando de que Esteban
fué solo del mundo el guapo;
y en otra tercera parte
referiré un caso extraño
que en las historias no se halla
otro que iguale en lo raro;
pues osadamente quiso
esponerse á que encerrado
en la ciudad de Granada
mano le hubieran echado,
pues en casa del Presidente
con arrojo temerario
se metió, pero su brio
le sacó bien de este caso.

TERCERA PARTE.

Santo Cristo de la Luz,
Señor de cielos y tierra,
desatad mi torpe lábio
y dad vigor á mi lengua
mientras la tercera parte
canto de Francisco Esteban.
Los que blasonan de guapos,
oigan, escuchen y atiendan
la hazaña mas prodigiosa
que en las edades se cuenta.

Alcanzó á saber Francisco
(no sin alguna certeza)
como don Pablo Diamante,
Presidente de la escelsa
Sala del Crímen, habia,
á quien le mate ó le prenda,
ofrecido cien escudos,
que informacion tiene hecha
de sus notables arrojos,
valentías y proezas;
con cuya noticia, al punto
previno con gran presteza
sus armas, y en un caballo
á Granada dió la vuelta;
entró por el Triunfo, á tiempo
que están tocando á la queda;
llegó á casa de don Pablo,
se desmontó, y de la rienda
entró el caballo allí dentro,
y con notable advertencia,
por estar mas á su salvo
cerró la puerta primera:
llegó al porton y tocando
cuatro ó seis golpes apriesa,
ha salido un paje á abrir
que á diez y ocho años no llega,
diciendo: ¿quién es quien llama?
Respondió con diligencia,
dile, niño, á tu señor,
que aquí está Francisco Esteban,
y mira que vengas presto,
porque aguardo la respuesta.
Llevó á su amo el recado,
y al oirlo, se le hiela
la sangre, y el corazon
palpita y su pecho tiembla,
que aunque no lo ha visto nunca,
sabe quien es y recela.
Se quedó un rato suspenso,
y ya recobrado piensa
el lance tan apretado:
pero duda que se atreva
un hombre con tantas causas
á entrar en su casa mesma.
Le manda que suba arriba:
el paje baja y le lleva
donde su señor le aguarda;
mas aunque subió de priesa,
dejó el postigo cerrado,
sin que nadie lo advirtiera,
dejando el caballo dentro
de la una y otra puerta.
Así que entró por la sala
donde don Pablo lo espera,
diestro, liberal y pronto,
se le quitó la montera;
don Pablo lo miró atento
de los piés á la cabeza,
y con notable recato
le dijo: siéntate, Esteban,
que quiero que de tu vida
me des relacion estensa,
porque dudo que tus hechos
sean como me los cuentan.
Díjole Esteban: señor,
si he de estar en su presencia,
sentado no lo he de hacer,
en pié estaré que es decencia.
Replicó segunda vez:
buena política observas;
siéntate, yo te lo mando,
y es mi gusto que obedezcas.
Sentóse diciendo airoso:
perdone mi inadvertenncia.
¿Tienes padre? dijo entonces
don Pablo, y fué la respuesta:
si señor, vivo es mi padre,
pobre, humilde, porque entienda
que es la causa de que yo,
ande de aquesta manera.
—¿Tienes madre?—No señor,
Dios la perdone, ya es muerta.
—¿Tienes hermanos?—Tres tengo,
y á mí los tres se sujetan,
—¿Dónde casaste? y él dice
con arte, y no sin viveza;
en la ciudad de Jaen,
que es de su reino cabeza.
Cupido me hirió de amores,
y lo logró de manera,
que recibí por esposa
á la mujer mas dispuesta
que ha nacido en muchos siglos
en valor y gentileza;
María Josefa se llama,
y muy servidora vuestra.